Asunción, 09 de setiembre de 2014

ADENDA Nº 1

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 51/2014, "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PLURIANUAL" - ID 280511

Señores
OFERENTES
Presente

El Departamento de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), de conformidad a lo establecido en la Sección I numeral 8 Modificación a los Documentos de Licitación (Art. 22, Ley N° 2051/03), de las Instrucciones a los Oferentes (IAO) del Pliego de Bases y Condiciones, procede a efectuar **MODIFICACIONES** al Pliego de Bases y Condiciones.

1. AGREGASE en la Sección III. Suministros Requeridos en el numeral 1.2 Especificaciones por Lotes, los siguientes:

LOTE N° 84 PRODUCTOS PERECEDEROS DPTO. IDENTIFICACIONES

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	U.M.	Presentación
1	50101538-011	Papa	Descripción: Sanas, limpias, razonablemente libres de tierra adherida, turgentes, de buen color, bien formadas y desarrolladas con un tamaño adecuado, no muy chico, en perfecto estado de conservación, sin brotes, mantenidos en lugar frescos, secos, aireados y al abrigo de la luz solar directa. Transporte; En vagones, camiones, carros o contenedores cerrados, frescos, limpios, en condiciones de higiene y al abrigo de luz solar directa. Envase: en bolsa de redecillas de 50 kilos como mínimo	Kilos	Bolsa
2	50101538-018	Cebolla	Enteros, sanos, limpios, en perfecto estado de conservación. Con piel firme, seco, turgentes, pesados. Bien formadas y desarrolladas con un tamaño adecuado y no muy chico. Transporte: En vagones, camiones, carros o contenedores cerrados, frescos, limpios, en condiciones de higiene y al abrigo de luz solar directa. Envase: En redecillas de plástico de 30 kilos como mínimo	Kilos	Bolsa
3	50101538-023	Tomate	Descripción: Enteros, sanos, limpios, en perfecto estado de conservación. Firme, seco, turgentes, pesados. Bien formadas y desarrolladas con un tamaño adecuado y no muy chico. No muy maduros. En cajas de 20 kilos como minimo	Kilos	Caja
4	50101538-024	Zanahoria	Descripción: Sanas, limpias, razonablemente libres de tierra adherida, turgentes, de buen color, bien formadas y desarrolladas con un tamaño adecuado, no muy chico, en perfecto estado de conservación, sin brotes, mantenidos en lugar frescos, secos, aireados y al abrigo de la luz solar directa. en bolsas mallas de 10 kilos aproximadamente	Kilos	Bolsa
5	50101538-009	Locote	Descripción: Enteros, sanos, limpios, en perfecto estado de conservación. Firme, seco, turgentes, pesados. Bien formadas y desarrolladas con un tamaño adecuado y no muy chico. No muy maduros. Envase: En bolsas de polietileno de 05 kilos como mínimo	Kilos	Bolsa

LOTE N° 85 CARNE DE POLLO, HUEVO, LECHE DPTO. IDENTIFICACIONES

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	U.M.	Presentación
1	50111510-001	Muslo de Pollo	Será limpio, libre de contusiones, fresco, que presente color blanco, ligeramente amarillento, de constancia firme, músculos netamente diferenciados, olor característicos. Si contiene grasa, que éta presente color y olor fresco. Rotulo: con fecha de vencimiento no inferior a 10 días en el momento de la recepción, nombre del establecimiento y RE R.S.P.A y SENACSA del establecimiento. Teperatura no superior a 2°C, manteniniendo la cadena de frio, en bolsa de 15 kilos	Kilos	Bolsa

POLICIA NACIONAL
Dirección Administrativa
Departamento
U.O.C

2	50111510-003	Pechuga de Pollo	Será limpio, libre de contusiones, fresco, que presente color blanco, ligeramente amarillento, de constancia firme, músculos netamente diferenciados, olor característicos. Si contiene grasa, que éta presente color y olor fresco. Rotulo: con fecha de vencimiento no inferior a 10 días en el momento de la recepción, nombre del establecimiento y RE R.S.P.A y SENACSA del establecimiento. Teperatura no superior a 2°C, manteniniendo la cadena de frio, en bolsa de 15 kilos	Kilos	Bolsa
3	50131606-002	Huevo de gallina tipo A	Huevo fresco de gallina tipo A (peso por unidad 56 a 65 g) Descripción: Enteros, sanos, limpios, en perfectos estados de conservación, turgentes, pesados, con cáscara seca. Proveniente de Establecimientos aprobados por SENACSA. Presentación Placas de 30 unidades	Unidad	Unidad
4	50131702-011	Leche entera liquido UAT	Se entiende por Leche UAT (Ultra Alta Temperatura, UHT) a la leche homogeneizada, que ha sido sometida Se entiende por Leche UAT (Ultra Alta Temperatura, UHT) a la leche homogeneizada, que ha sido sometida durante 2 a 4 segundos a una temperatura entre 130° C y 150° C, mediante un proceso térmico de flujo continuo, inmediatamente enfriada a menos de 32°C y envasada bajo condiciones asépticas en envases estériles y herméticamente cerrados El producto deberá ser inocuo y adecuado para el consumo humano, deberá debe ser procesado, envasado, almacenado y transportado en condiciones que no produzcan, desarrollen o agreguen sustancias físicas, químicas o biológicas que pongan en riesgo la salud del consumidor Aspecto: Líquido; Color: Blanco; Olor y sabor: Característicos, sin sabores ni olores extraños INGREDIENTESSegún Resolución MERCOSUR GMC/RES Nº: 78/94 "Identidad y calidad de Leche UAT" El producto podrá estar fortificado con vitaminas y minerales, lo cuales deberán estar presentes en una cantidad mínima al 20% de la IDR y no superar el 100% de la IDR por porción. ADITIVOS ALIMENTARIOS Según Resolución MERCOSUR GMC/RES Nº: 78/94 "Identidad y calidad de Leche UAT" La leche UAT (UHT) deberá ser envasada con materiales adecuados para las condiciones previstas de almacenamiento y que garanticen la hermeticidad del envase y una protección apropiada contra la contaminación. El envase de los productos no debe presentar abolladuras, hinchamientos, etc. Presentación en envase de 1 litro en cartón tetrabrik en caja de 12 unidades ESPECIFICACIONES DEL ROTULADO GENERAL Y NUTRICIONAL El rotulado, deberá efectuarse en conformidad con las siguientes exigencias: El producto deberá cumplir con lo establecido en la Resolución MERCOSUR GMC 26/03 RTM "Para Rotulado de Alimentos Envasados" y la Resolución MERCOSUR GMC 22/02 "RTM Para expresar la Indicación Cuantitativa del Contenido Neto de los Productos Premedidos" , Resolución GMC 46/03 "Para Rotulado Nutricional de Alimentos Envasados" y Resolución 47/03 "Porciones de Alimentos envasados a los fines del Rotulado Nutricional". Deberá presentar la habilitación correspondiente del INAN, RE y RSPA VIGENTE	Litros	Tetrabrick

LOTE N° 86 PRODUCTOS INDUSTRIALIZADOS DPTO. IDENTIFICACIONES

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	U.M.	Presentación
1	50131801-001	Queso tipo Paraguay	Descripción: Masa obtenida de la fermentación láctica de la leche entera de vaca, cocida, moldeada, prensada, levemente salada. Pasta, porosa, desmenuzable, sabor y aroma suave y agradable, color blanco amarillento uniforme. Envase En panes envasados al vacío; Rótulo: Queso Paraguay, con N° de: R.E., R.S.P.A., R.HAB.MAG. debe consignar en lugar claramente visible, día y mes de elaboración y vencimiento. Temperatura: No superior a 4 °C, manteniendo la cadena de frío. Presentación Panes hasta 4 kilos. Transporte: Refrigerado y en condiciones de higiene, habilitado con N° SENACSA, queda prohibido su fraccionamiento en los lugares de expendio.	Kilos	Unidad
2	50171550-008	Extracto de tomate	Características: Salsa roja, de pulpa de tomate, tamizada y concentrada, alrededor de 1000 mg de Na en 100g;	Kilos	Latas

			Rotulado: Lista de ingredientes, fecha de vencimiento año y mes. Envase: lata de 500 gramos o más , Limpio, sano, inviolable, herméticamente cerrado, con N° de: R.E., R.S.P.A., conservar en lugar fresco y seco, al abrigo de la luz solar.		
3	50201706-002	Café concentrado instantáneo	Café concentrado instantáneo en frasco 500 gramos	Kilos	Frasco

2. AGREGASE en la Sección III. Suministros Requeridos en el numeral 2 Plan de Entrega quedando de la siguiente forma:

9. Los 84-85-86-se realizarán Conforme Orden de Pedido en Logística del Dpto de Identificaciones los días martes de 07:00 a 12: Horas, en Avda. Boggiani y R.I. Ytororó

3.- MODIFICASE el Pliego de Bases y Condiciones en la Sección VI. – Formulario de la Ofertas, en el inciso - Documentos que Componen la Oferta, aparado Cualquier otro documento adicional requerido, inciso j) apartado lista de precios, quedando establecido de la siguiente forma:

LOTE N° 84 PRODUCTOS PERECEDEROS DPTO. IDENTIFICACIONES

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	U.M.	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	50101538-011	Papa			Kilos	Bolsa	200		
2	50101538-018	Cebolla			Kilos	Bolsa	200		
3	50101538-023	Tomate			Kilos	Caja	200		
4	50101538-024	Zanahoria			Kilos	Bolsa	200		
5	50101538-009	Locote			Kilos	Bolsa	200		
								TOTAL	

LOTE N° 85 CARNE DE POLLO, HUEVO, LECHE DPTO. IDENTIFICACIONES

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	U.M.	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	50111510-001	Muslo de Pollo			Kilos	Bolsa	1.050		
2	50111510-003	Pechuga de Pollo			Kilos	Bolsa	1.051		
3	50131606-002	Huevo de gallina tipo A			Unidad	Unidad	300		
4	50131702-011	Leche entera liquido UAT			Litros	Tetrabrick	2.500		
								TOTAL	

LOTE N° 86 PRODUCTOS INDUSTRIALIZADOS DPTO. IDENTIFICACIONES

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	U.M.	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	50131801-001	Queso tipo Paraguay			Kilos	Unidad	90		
2	50171550-008	Extracto de tomate			Kilos	Latas	100		
3	50201706-002	Cafe concentrado instantáneo			Kilos	Frasco	50		
								TOTAL	

Obs.: Los requisitos no modificados en esta Adenda quedan invariables

POLICIA NACIONAL PARAGUAY Dirección Administrativa Departamento U.O.C.

PEDRO JOEL FLORENTÍN STIGLICH
Comisario Principal DEJAP
Jefe - Departamento U.O.C